

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO EVA GIBERTI

II CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA: “EL NUEVO MALESTAR DE LA CULTURA: TRANSFORMACIÓN E INTERVENCIÓN”

PRESENTACIÓN

En el marco del II Congreso Internacional de Psicología “**EL NUEVO MALESTAR DE LA CULTURA: TRANSFORMACION E INTERVENCIÓN**” (Edición Virtual), organizado por la Universidad de la Cuenca del Plata, se presenta el concurso “**EVA GIBERTI**” en homenaje a la psicóloga psicoanalítica, docente universitaria de la UBA, asistente social y doctora Honoris Causa quien ha dedicado su vida a los estudios de género y de violencia contra la mujer, niños y niñas. Fundó la primera Escuela para padres de Argentina en 1957 y publicó 30 ediciones de los tres volúmenes del libro que lleva el mismo nombre. También ha realizado diversas participaciones en importantes medios de comunicación y escribe mensualmente para Página 12. Forma parte del “Programa las Víctimas contra las Violencias” del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Se desempeña como profesora adjunta de Niñez y Adolescencia en la Universidad de Buenos Aires y ha sido parte del «Consejo de los Derechos del Niño, Niña y Adolescencia de la Ciudad de Buenos Aires» hasta el año 2006. Su vida también la ha dedicado a impulsar los procesos de adopción. Se desempeñó como asesora del «Registro Único de Adopción de la ciudad de Buenos Aires» y es coordinadora del «Área de Adopción» y del «Foro de Adopción» en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Ha publicado más de 10 libros que abordan diversas temáticas vinculadas a la violencia hacia las mujeres, el abuso sexual infantil y la adopción.

El concurso tiene por objetivo que los alumnos de las carreras Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Lic. en Fonoaudiología y Lic. en Ciencias de la Educación Cielo de Complementación Curricular puedan presentar póster relacionados con las siguientes temáticas:

- La Transformación social y sus efectos, Interculturalidad y Globalización
- Transformando la educación, nuevas formas de aprendizaje en escenarios virtuales
- Adicciones y Consumo problemático de sustancias

El desafío central de participar en este concurso, es el de aventurarse a ejercitar las habilidades de oratoria y presentación de ideas que los profesionales necesitamos desarrollar y mejorar permanentemente. Los trabajos deberán presentarse en formato “Póster”. El Comité Organizador del Congreso, compartirá con los participantes los requisitos mínimos para la presentación de los mismos

y un modelo, pudiendo los participantes presentar en un formato elaborado por ellos mismos, con un diseño propio, cumpliendo con los requisitos mínimos establecidos.

INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

Participarán estudiantes de la Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Lic. en Fonoaudiología y Lic. en Ciencias de la Educación Ciclo de Complementación Curricular de la modalidad presencial y digital de todas las sedes. Cabe aclarar, que no es necesario que el alumno esté inscripto al Congreso para participar del concurso. Los interesados deberán acceder a la página oficial del congreso, www.ucp.edu.ar/congresopsicologia ingresando al apartado del concurso. Allí encontrarán un video informativo, las bases y condiciones del concurso, la plantilla del póster, la ficha de evaluación del tribunal y el formulario de inscripción. Este último lo deberán completar y anexar al mismo el póster realizado en formato PDF o Padlet. Finalmente, el sistema verificará que el alumno cumpla con todos los requisitos establecidos y acreditará la inscripción.

Aclaración: en caso de trabajos grupales, pueden estar conformados por hasta 5 alumnos de las distintas carreras, y sólo deberá inscribirse un autor a través de una cuenta de Gmail.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN, Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS EN EL CONCURSO

Los trabajos de los alumnos deberán realizarse en formato póster. La plantilla del mismo, estará cargada en el sitio web para miembros del Congreso, en el apartado del Concurso. Será opcional la utilización del modelo de plantilla, pudiendo los participantes elaborar su propio diseño, cumpliendo con los requisitos mínimos establecidos en el modelo. Todos los trabajos recibidos, serán evaluados en primera instancia por los Tribunales Evaluadores Honoríficos conformados para tal fin. Los mismos, serán propuestos por las Direcciones de Carrera de la Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Lic. en Fonoaudiología y Lic. en Ciencias de la Educación Ciclo de Complementación Curricular.

Cada Tribunal Evaluador Honorífico, tendrá 10 (diez) trabajos para su revisión y contarán con 5 días corridos para seleccionar 3 (tres) trabajos, los cuales pasarán a la instancia de defensa oral el día 3 de Septiembre. Cada integrante del jurado tendrá una ficha de evaluación personal por cada trabajo presentado. Puntuará cada ítem descripto del 1 al 5 y al final, sumará la cantidad de puntos totales obtenida por el participante. Los 3 (tres) trabajos con mayor puntaje pasarán a la instancia de

exposición. En caso de empate en el puntaje de los trabajos, pasarán a una segunda instancia de evaluación, donde un nuevo Tribunal Evaluador Honorífico seleccionará los 3 (tres) trabajos finales.

Los preseleccionados serán notificados oportunamente y deberán grabar la exposición de su póster y enviar el video al correo: evagiberti@ucp.edu.ar. La exposición tendrá una duración de 10 minutos aproximadamente, la cual estará acompañada únicamente por el póster confeccionado. La cantidad máxima de participantes por trabajo es de 5 alumnos, con la particularidad que sólo uno de ellos podrá disertar en la grabación.

Por último, los trabajos seleccionados se cargarán en el apartado del concurso en el sitio web para miembros del Congreso. Se subirá el poster y la grabación del autor enviada. Debajo de cada uno, se dispondrá de un botón, para que el público que se encuentre participando del evento pueda votar. El trabajo con mayor número de votos será el ganador. La votación se cerrará el día 10 de Septiembre a las 23.59hs. Al día siguiente durante la mañana, se dará a conocer el ganador en el sitio web para miembros del Congreso y en todas las redes sociales de la Universidad. Los autores serán responsables de cualquier falseamiento, adulteración y/o plagio voluntario de la información. La fecha límite para la recepción de trabajos es el 29 de Agosto de 2021.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN (POSTER):

- *Diseño y calidad del soporte de presentación.*
- *Originalidad del problema abordado e ideas desarrolladas.*
- *Fundamentación Teórica del trabajo.*
- *Fundamentación Práctica del trabajo.*
- *Originalidad de las fundamentaciones del Trabajo.*

ESCALA DE CALIFICACIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL EVALUADOR HONORÍFICO:

Insuficiente (1) - Regular (2) - Bueno (3) - Muy bueno (4) - Excelente (5)

FORMATO DE LAS PRESENTACIONES

Póster

El trabajo enviado deberá contener la siguiente información:

- **Título:** Escrito en mayúsculas. Debe ser un reflejo de la idea a transmitir en el trabajo presentado, reflejando el objetivo del estudio. Debe tener entre 10 y 20 palabras.
- **Información de los Autores:** Quienes hayan sido responsables del diseño, adquisición de datos, análisis y redacción. Se consignará el apellido separado por una coma de las(s) inicial(es) del nombre(s) de cada autor. La primera letra del apellido y la(s) inicial(es) del nombre (s) deben colocarse en mayúscula. Se utilizará punto y coma para separar a los diferentes autores. Ejemplo: Pérez, M.; Martínez, M. & González, L. A continuación se colocará el correo electrónico de uno solo de los autores como contacto. Se sugiere colocar de la persona que va a exponer en caso de que su trabajo sea preseleccionado.
- **Carrera:** Deberán especificar a la carrera a la cual pertenece.
- **Tema Seleccionado:** Aclaración del tema elegido.
- **Resumen:** Implica una descripción precisa de los contenidos del trabajo, especificando la problemática/caso presente, la intervención realizada y los avances obtenidos hasta la fecha. En el resumen no debe incluirse citas bibliográficas, gráficos ni tablas.
- **Observaciones:** Podrán agregar otra información que consideren de interés para el trabajo, ya sea de forma escrita o a través de imágenes. Es una sección libre.
- **Bibliografía:** Citada bajo las normas APA.
- **Idioma:** Debe ser escrito en Español.
- **Extensión de los resúmenes:** Entre 600 y 700 palabras.
- **Fuente:** A elección.
- **Tamaño de la Fuente:** 12.

PREMIOS DEL CONCURSO

Habrán tres ganadores, quienes recibirán premios de relevancia académica. Se otorgará como reconocimiento a la labor académica, un certificado digital del Concurso “Eva Giberti” en la categoría alumno UCP por el trabajo: “Nombre del Trabajo”. Además, obtendrán la posibilidad de presentar su trabajo en la modalidad de conversatorio en la fecha que sea asignada su presentación en la programación sincrónica del congreso. Cabe aclarar que cada ganador, tendrá inasistencia justificada el día del conversatorio, en caso de coincidir con el dictado de alguna materia. Por último, se hará entrega de la primera insignia honorífica con el logo del Congreso.


FECHAS IMPORTANTES

- Lanzamiento del concurso: 17/08/2021
- Cierre de recepción de trabajos: 29/08/2021
- Socialización de trabajos al Tribunal Evaluador Honorífico: 30/08/2021



FORMATO PÓSTER

CONCURSO “EVA GIBERTI”

UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA	
CONCURSO EVA GIBERTI	 CIP2 El nuevo molestar de la cultura: transformación e intervención
TÍTULO DEL TRABAJO	Autores Carrera Orientación PPS
CONTEXUALIZACIÓN DEL TRABAJO	
Texto	
RESUMEN	
Texto	
OBSERVACIONES	BIBLIOGRAFÍA
Texto	Texto

FICHA DE EVALUACIÓN PERSONAL - COMITÉ EVALUADOR HONORÍFICO

CONCURSO “EVA GIBERTI”

DATOS DEL EVALUADOR

Apellido y Nombre:.....

DNI:.....

DATOS DEL TRABAJO A EVALUAR

Autor/es:.....

Carrera:.....

Título del Trabajo:.....

EVALUACIÓN DEL PÓSTER	1	2	3	4	5
Diseño y calidad del soporte de presentación.					
Originalidad del problema/caso abordado e ideas desarrolladas.					
Fundamentación Teórica del trabajo.					
Fundamentación Práctica del trabajo.					
Originalidad de las fundamentaciones del Trabajo.					
PUNTUACIÓN FINAL					
Observaciones:					

*Colocar en cada ítem, el puntaje que otorga a cada trabajo.

Escala de calificación:

Insuficiente (1) - Regular (2) - Bueno (3) - Muy bueno (4) - Excelente (5)